



RESOLUCION - 245 DE 2017  
27 JUL 2017

Por la cual se hace una encargatura en vacante definitiva a un funcionario de carrera administrativa

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus atribuciones legales, el artículo 125 de la Constitución Política, las Leyes 136 de 1994, 909 de 2004 y 1551 de 2012, los Decretos Nacionales Nos. 785 y 1227 de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 24 de la Ley 909 establece:

*"Encargo: Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente. El término de esta situación no podrá ser superior a seis (6) meses.*

*El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el empleo inmediatamente inferior que exista en la planta de personal de la entidad, siempre y cuando reúna las condiciones y requisitos previstos en la norma. De no acreditarlos, se deberá encargar al empleado que acreditándolos desempeñe el cargo inmediatamente inferior y así sucesivamente."*

Que de acuerdo a lo señalado en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004, y 9 del decreto 1227 de 2005 el encargo como medio de provisión transitoria de los empleos de vacancia definitiva o temporal, constituye un derecho preferencial de los empleados de carrera.

De la anterior premisa se deriva que:

- i) El encargo en empleos de carrera solo es predicable respecto de empleados titulares de derechos de carrera. Dicho derecho en ningún caso se extiende a funcionarios nombrados en provisionalidad o en empleos de otra naturaleza.
- ii) El encargo en empleos de carrera administrativa vacantes de manera definitiva será procedente cuando agotado el orden de provisión establecido en el artículo 7 del Decreto 1227 de 2005, no sea posible proveerlo por dichos medios
- iii) En materia de provisión transitoria será preferente el agotamiento de la figura de encargo.
- iv) Sólo cuando se haya descartado la posibilidad de proveer transitoriamente un empleo a través de la figura de encargo, será posible acudir al nombramiento en provisionalidad....."

Que en la planta de personal de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, existe una vacante definitiva del empleo de Profesional Universitario Código 219, Grado 07, ocasionada por la encargatura de la doctora Lucy Janeth Oliveros Díaz Como Profesional Universitario Código 219, Grado 19 en la Secretaría de Salud, quien venía desempeñándose en dicho cargo, generándose por lo tanto nuevamente la vacancia definitiva de Profesional Universitario en la Secretaría de Educación.

RESOLUCION 245 DE 2017  
( 27 JUL 2017 )

Por la cual se hace una encargatura en vacante definitiva a un funcionario de carrera administrativa

Que previo el agotamiento del procedimiento de revisión de hojas de vida, la Administración determinó que dentro de la planta de personal quien cumple con los requisitos, competencias laborales y la experiencia requeridas para el empleo de Profesional Universitario Código 219, Grado 07 es el señor Luis Carlos Patiño Dorado.

Que mediante Resolución 453 del 1º de diciembre de 2014, la Administración Municipal encargó al señor Luis Carlos Patiño Dorado como Profesional Universitario Código 219 Grado 06 en la Secretaría de Educación, encargatura que debe darse por terminada, una vez tome posesión como Profesional Universitario Código 219 Grado 07.

Que en virtud de lo establecido mediante Circular 003 del 11 de junio de 2014, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil informa que a partir del 12 de junio de 2014, no otorgará autorizaciones para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento en provisionalidad, mientras la suspensión provisional ordenada por el Consejo de Estado continúe vigente.

Que el presente acto debe publicarse para que los servidores de carrera administrativa en propiedad que consideren vulnerado su derecho preferencial, puedan interponer escrito de reclamación en primera instancia ante la Comisión de Personal de la Alcaldía de Pasto y en segunda instancia ante la CNSC.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Encargar al señor LUIS CARLOS PATIÑO DORADO, identificado con cédula de ciudadanía 94.281.964 de Sevilla, como PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219, Grado 07, existente en la planta de personal de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, hasta tanto se provea por concurso.

ARTICULO SEGUNDO.- Terminar la encargatura al señor LUIS CARLOS PATIÑO DORADO, identificado con cédula de ciudadanía 94.281.964 de Sevilla, como PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219, Grado 06, existente en la planta de personal de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.

ARTICULO TERCERO.- Ordenar al Subsecretario de Talento Humano, que una vez ejecutoriado el presente acto, proceda a la posesión e inclusión en nómina, previo el agotamiento de los requisitos y documentos legales.



Despacho



ALCALDÍA DE PASTO  
Legitimidad Participación Honestidad

RESOLUCION 245 DE 2017  
( 27 JUL 2017 )

Por la cual se hace una encargatura en vacante definitiva a un funcionario de carrera administrativa

ARTICULO CUARTO.- Ordenar a la Oficina de Comunicación Social publicar el presente acto administrativo para que los funcionarios de carrera administrativa que consideren vulnerados sus derechos presente la reclamación de acuerdo a la reglamentación legal vigente.

ARTICULO QUINTO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los 27 JUL 2017.

  
PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ  
Alcalde Municipal de Pasto

  
Revisó: MARIO ADOLFO DAVID ENRIQUEZ  
Subsecretario Talento Humano

  
Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA  
Profesional Universitario

**RESULTADOS DEL ESTUDIO DE HOJAS DE VIDA PARA SURTIR EN ENCARGATURA AL EMPLEO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
CÓDIGO 219 GRADO 07 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

FECHA: 19-07-2017

1

PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2019 GRADO 04											
NOMBRE DE EMPLEADO DE CARRERA Y CARGO	PERFIL	SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS FORMALS	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS NO FORMALS	VALOR ESTUDIOS FORMALS (EF) X 30%	VALOR EDUCACION INFORMAL (ENF) X10%	VALOR EXPERIENCIA (EXP+EXL X 60%)	CALIFICACION FINAL (ESTUDIOS+EF+ENF+XPERIENCIA)	observaciones
LUZ ANGELA OBANDO	INGENIERA AGRÓNOMA	NO									No cumple con el perfil (PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA EDUCACIÓN CIENCIA ADMINISTRATIVAS SOCIALES Y HUMANAS)
JAIME GUILLERMO CASTRO BARBA	INGENIERO AGRÓNOMO	NO									No cumple con el perfil (PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA EDUCACIÓN CIENCIA ADMINISTRATIVAS SOCIALES Y HUMANAS)
ANA MARGOTH CASTRO REVELO	ECONOMISTA - ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA INSTITUCIONAL (ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS-SIN HOMOLOGAR MAGISTER EJECUTIVO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS-SIN HOMOLOGAR)	NO	99	0,0	25	92	15,00	2,97	0,0	18,0	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA
MARIO SARMIENTO GUALDRON	INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA AMBIENTAL ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	NO	100	0,0	50	310	30,00	10,00	0,0	40,0	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA

TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 367 GRADO 20											
NOMBRE DE EMPLEADO DE CARRERA Y CARGO	PERFIL	SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS FORMALS	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS NO FORMALS	VALOR ESTUDIOS FORMALS (EF) X 30%	VALOR EDUCACION INFORMAL (ENF) X10%	VALOR EXPERIENCIA (EXP+EXL X 60%)	CALIFICACION FINAL (ESTUDIOS+EF+ENF+XPERIENCIA)	observaciones
LUIS CARLOS PATIÑO DORADO	LICENCIADO EN CONTADURIA Y COMERCIO - TERMINO MAESTRIA EN GERENCIA Y ASESORIA FINANCIERA	NO	99	1,1	0	159	0,00	5,13	0,7	5,8	

## TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314 GRADO 02

NOMBRE DE EMPLEADO DE CARRERA Y CARGO	PERFIL	SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS NO FORMALES	VALOR ESTUDIOS FORMALES (EF) X 30%	VALOR EDUCACION INFORMAL (ENF) X10%	VALOR EXPERIENCIA (EXP+EXL X 60%)	CALIFICACION FINAL (ESTUDIOS+EF+ENF+XPERIENCIA)	observaciones
GLORIA MONICA HORMAZA	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES	NO	100	0,0	0	306	0,00	9,87	0,0	9,9	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA

## TÉCNICO OPERATIVO CÓDIGO 314 GRADO 01

NOMBRE DE EMPLEADO DE CARRERA Y CARGO	PERFIL	SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS NO FORMALES	VALOR ESTUDIOS FORMALES (EF) X 30%	VALOR EDUCACION INFORMAL (ENF) X10%	VALOR EXPERIENCIA (EXP+EXL X 60%)	CALIFICACION FINAL (ESTUDIOS+EF+ENF+XPERIENCIA)	observaciones
PATRICIA NARVAEZ MENESES	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS- ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA	NO	100	0,0	25	201	15,00	6,48	0,0	21,5	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA
GLORIA CRISTINA ECHEVERRY	ADMINISTRADOR PUBLICO	NO	98	0,0	0	131	0,00	4,23	0,0	4,2	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA

## SECRETARIO/A CÓDIGO 440 GRADO 34

NOMBRE DE EMPLEADO DE CARRERA Y CARGO	PERFIL	SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS NO FORMALES	VALOR ESTUDIOS FORMALES (EF) X 30%	VALOR EDUCACION INFORMAL (ENF) X10%	VALOR EXPERIENCIA (EXP+EXL X 60%)	CALIFICACION FINAL (ESTUDIOS+EF+ENF+XPERIENCIA)	observaciones
ROCIO DE M. CAICEDO	ADMINISTRADORA PÚBLICA - ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA	NO	100	0,0	25	38	15,00	1,23	0,0	16,2	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA
CARLOS ANDRES PORTILLA TORO	PROFESIONAL EN COMERCIO INTERNACIONAL- ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	NO	100	4,8	25	91	15,00	2,94	2,9	20,8	

## SECRETARIA CÓDIGO 440 GRADO 18

NOMBRE DE EMPLEADO DE CARRERA Y CARGO	PERFIL	SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS NO FORMALES	VALOR ESTUDIOS FORMALES (EF) X 30%	VALOR EDUCACION INFORMAL (ENF) X10%	VALOR EXPERIENCIA (EXP+EXL X 60%)	CALIFICACION FINAL (ESTUDIOS+EF+ENF+XPERIENCIA)	observaciones
MARTHA CECILIA BURBANO	ADMINISTRADORA PÚBLICA - ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	NO	98	0,0	25	58	15,00	1,87	0,0	16,9	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA



BLANCA RITHA JURADO	LICENCIADA EN FILOSOFIA Y LETRAS	NO	98	5,4	0	28	0,00	0,90	3,2	4,1	
---------------------	----------------------------------	----	----	-----	---	----	------	------	-----	-----	--

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 05**

NOMBRE DE EMPLEADO DE CARRERA Y CARGO	PERFIL	SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS NO FORMALES	VALOR ESTUDIOS FORMALES (EF) X 30%	VALOR EDUCACION INFORMAL (ENF) X10%	VALOR EXPERIENCIA (EXP+EXL X 60%)	CALIFICACION FINAL (ESTUDIOS+EF+ENF+XPERIENCIA)	observaciones
CARLOS HUMBERTO CRIOLLO	INGENIERO DE SISTEMAS	NO									No cumple con el perfil (PROFESIONAL EN ÁREAS DE LA EDUCACIÓN CIENCIA ADMINISTRATIVAS SOCIALES Y HUMANAS)
MARIA XIMENA NARVAEZ	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	NO	98	0,0	0	139	0,00	4,48	0,0	4,5	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA
MARINELA TORO CORONEL	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS	NO	96	0,0	0	13	0,00	0,42	0,0	0,4	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA

**AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES CODIGO 470 GRADO 02**

NOMBRE DE EMPLEADO DE CARRERA Y CARGO	PERFIL	SANCION DISCIPLINARIA	EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS FORMALES	PUNTAJE TOTAL ESTUDIOS NO FORMALES	VALOR ESTUDIOS FORMALES (EF) X 30%	VALOR EDUCACION INFORMAL (ENF) X10%	VALOR EXPERIENCIA (EXP+EXL X 60%)	CALIFICACION FINAL (ESTUDIOS+EF+ENF+XPERIENCIA)	observaciones
MARIA DEL PILAR ZAMBRANO	TRABAJADORA SOCIAL- ESPECIALIZACION EN INSTITUCIONES JURIDICO FAMILIARES	NO	99	0,0	25	77	15,00	2,48	0,0	17,5	NO APORTA EXPERIENCIA RELACIONADA

  
**PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ**  
 Alcalde de pasto

  
**MARIO ADOLFO DAVID ENRÍQUEZ**  
 Subsecretario de Talento Humano